

1. MARCA
(Señalar el nombre o imagen de la marca)

2. IMAGEN
(Señalar una imagen del producto)

ESTRUCTURA DE FICHA PRODUCTO								
3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN:								
3.1	CATÁLOGO:	Filtros de Vehículos y Maquinaria Pesada						
3.2	CATEGORÍA:	Filtro de aire acondicionado						
3.3	DENOMINACIÓN DEL BIEN:	Filtro de aire acondicionado						
3.4	DENOMINACIÓN COMERCIAL:	(Información que debe ser ingresado por el proveedor)						
3.5	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad						
3.6	DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un componente diseñado para purificar el aire que circula dentro del sistema de climatización del vehículo o la maquinaria. Su función principal es capturar polvo, suciedad, polen y otras partículas contaminantes del aire exterior antes de que entren en el habitáculo o en el sistema del motor. Este filtro ayuda a mantener la calidad del aire dentro del vehículo o la maquinaria, proporcionando un ambiente más limpio y saludable para los ocupantes, además de proteger el sistema de aire acondicionado de posibles daños y obstrucciones.						
3.7	OTRAS DENOMINACIONES	Filtro de aire interior						
4 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN:								
4.1	CLASIFICACIÓN VEHICULAR	ESPECIFICACIÓN			REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (llenar)		
		Clasificación Vehicular		Marcar con "X"				
		Vehículos automotores de cuatro ruedas o más para transporte de pasajeros						
		Vehículos automotores de cuatro ruedas o más para transporte de mercancías						
		Remolques (semiremolques)						
Combinaciones especiales								
				Directiva N° 002-2006-MTC/15 Clasificación Vehicular y Estandarización de Características Registrables Vehiculares	Marcar con una (X) el Tipo de Vehículo, el cual deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.			
4.2	MATERIALES DEL FILTRO	Material del Filtro	Marcar con "X"		REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (llenar)		
4.2.1	Material del Filtro	Papel (Celulosa)			UNE-EN 1822-1:2019 Filtros absolutos (EPA, HEPA y ULPA) Parte 1: Clasificación, principios generales del ensayo y marcado	Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado. Asimismo, deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.		
		Fibra Sintética						
		Espuma						
		Carbono Activado						
4.2.2	Forma del Filtro	Forma del Filtro			Marcar con "X"		Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado. Asimismo, deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
		Rectangular						
		Circular						
		Cónica						
Plana								
4.2.3	Dimensiones del Filtro	Largo (pulg / mm)	Ancho (pulg / mm)	Alto (pulg / mm)	Diámetro de la entrada (pulg / mm)	Diámetro en caso sea cilíndrico (pulg / mm)	Registrar las dimensiones del filtro, el cual deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
4.2.4	Peso del Filtro	Peso del Filtro (kilogramos)					Registrar el peso (kg) del Filtro, el cual deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
		kg						
4.2.5	Eficiencia de Filtración	Eficiencia (%)		Marcar con "X"			Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado. Asimismo, deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
		95						
		98						
		99						
4.2.6	Tamaño de Partículas que retiene	Tamaño (micras) (μ)			Marcar con "X"			Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado. Asimismo, deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.
		0,3						
		0,5						
		1						
		3						
		5						
10								
4.2.7	Capacidad de Carga antes de cambio	Capacidad		Marcar con "X"			Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado, la cual deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
		Gramos						
		Kilometraje						
		Horómetro						
4.2.8	Capacidad	Capacidad de Carga (Gramos), (Kilómetros) u (Horas)					Registrar la capacidad de carga (g), (km) u (h) del Filtro, el cual deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
		g; km u h						
4.2.9	Sello del Filtro	Material del Sello del Filtro		Marcar con "X"			Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado. Asimismo, deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.	
		Goma						
		Caucho Sintético						
		Espuma						
4.2.10	Carcasa del Filtro	Carcasa del Filtro			Marcar con "X"			Marcar con una (X) de acuerdo a la característica del bien ofertado. Asimismo, deberá evidenciarse en la ficha técnica y/o declaración jurada presentada por el proveedor, señalando su cumplimiento.
		Polipropileno						
		Acero Inoxidable						
		Aluminio						
5 ROTULADO:								
5.1	El rotulado debe contener la siguiente información: - Nombre, código y marca del fabricante. - Identificación del tipo del bien. - Dimensiones Nominales (Diámetros, Alto, Espesor) - Fecha de Fabricación y Caducidad del Filtro.				REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)		
				En cumplimiento al Decreto Legislativo N°1304 (Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados)	Adjuntar declaración jurada de cumplimiento de condiciones de rotulado.			
6 ENVASE Y FORMA DE PRESENTACIÓN								
6.1	Los filtros de aire deben ser envueltos en material protector como plásticos o bolsa selladora, el mismo que debe permitir la ventilación para evitar la acumulación de humedad, durante el almacenamiento y transporte. La presentación es de manera individual o en paquetes dependiendo del requerimiento; incluyendo el número de parte, modelo, especificaciones del filtro, fecha de fabricación e instrucciones de instalación.				REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)		
					Adjuntar declaración jurada de cumplimiento de condiciones de envase y forma de presentación.			
7 EMPAQUE Y EMBALAJE								
7.1	Los embalajes para envíos de los filtros deberán tener en cuenta las características específicas del producto y los riesgos a los que estará expuesto durante el transporte y almacenamiento. Los bienes deberán estar debidamente embalados asegurando de esta forma que los bienes lleguen al almacén con la integridad, características técnicas originales y su entrega en óptimas condiciones.				REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)		
				En cumplimiento al Decreto Supremo N°16-2021-MINAM, se deberá considerar las Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública.	Adjuntar declaración jurada de cumplimiento de condiciones de empaque y embalaje.			

8	DEL ALMACENAMIENTO	REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)
8.1	Declaración jurada en donde el proveedor garantice que el bien se almacena bajo condiciones y características adecuadas, según las especificaciones establecidas por el fabricante.	_____	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de almacenamiento.
9	DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN	REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)
9.1	Declaración jurada en la cual el proveedor garantice el traslado del bien, responsabilizándose por la entrega del bien en óptimas condiciones.	_____	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de transporte.
10	GARANTÍA	REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)
10.1	Garantía Comercial : La garantía requerida para los bienes será mínimo 12 meses, contados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad de la recepción de los bienes. El PROVEEDOR se obliga a efectuar la reposición de los bienes, contra defectos de diseño y/o fabricación, desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes adquiridos, no detectados al momento que se otorgó la conformidad, no excederán de los tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibido la comunicación formal de la observación formulada por parte de LA ENTIDAD, sin ocasionar gasto alguno para la entidad solicitud que será realizada durante todo el periodo que dure la garantía.	_____	Adjuntar declaración jurada que indique el tiempo y las condiciones de la garantía.
10.2	Vicios Ocultos: La recepción conforme de la ENTIDAD, no enerva su derecho a reclamar posteriormente al PROVEEDOR por defectos o vicios ocultos de los bienes entregados. El plazo establecido para los vicios ocultos será como mínimo de un (01) año conforme a lo señalado en el TUO DE LA LEY y REGLAMENTO. El PROVEEDOR se obliga a efectuar la reposición de los bienes por defectos de fabricación o por vicios ocultos, en un plazo máximo de tres (03) días calendarios, contados a partir del día siguiente de recibido la comunicación formal de la observación formulada por parte de LA ENTIDAD, sin ocasionar gasto alguno para la entidad solicitud que será realizada durante todo el periodo que dure la garantía.	Conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento	Adjuntar declaración jurada que indique el tiempo y compromiso de reposición.
11	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR A LA ENTREGA DEL BIEN:	REFERENCIA	DATOS DEL PROVEEDOR (adjuntar)
11.1	Adjuntar documentos físicos y/o digitales de lo siguiente al lote a entregar: Hoja de presentación del Producto, para el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: Ficha Técnica, Folletos, Manuales, Catálogos, y/o Brochures, donde se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 4 "Características del Bien".	_____	Adjuntar copia simple del documento solicitado (físico y/o digital).
11.2	Copia del certificado de calidad del fabricante del lote a entregar.	_____	Adjuntar copia simple del documento solicitado (físico y/o digital).
11.3	Declaración Jurada de Garantía Comercial, la cual debía detallar la garantía comercial de los bienes ofertados y cumplir con lo establecido en el numeral 10.1 de las EFP, la misma que deberá ser emitido por el representante legal o quien haga sus veces.	_____	Adjuntar copia simple del documento solicitado (físico y/o digital).
11.4	Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos conforme lo establecido en el numeral 10.2 de las EFP, la misma que deberá ser emitido por el representante legal o quien haga sus veces.	_____	Adjuntar copia simple del documento solicitado (físico y/o digital).